

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23575 *Resolución de 10 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 199, de 18 de octubre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 216, de 10 de noviembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Oficial de Servicios Operativos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, personal de oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Servicios Operativos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, personal de oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Servicios Operativos-Fontanero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, personal de oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ronda, 10 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, M.^a Paz Fernández Lobato.